

IV. Administración Local

Número 3395

MURCIA

Anuncio para la licitación de contrato de suministros

1. Entidad adjudicadora

Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros. Expediente número 98/97.

2. Objeto del contrato

Descripción: «Suministro de productos químicos para el mantenimiento del agua de las piscinas municipales», cuyas características figuran en el pliego de condiciones base de la presente convocatoria.

Lugar y plazo de entrega: En los locales que señale el Servicio de Deportes en el plazo máximo de dos días naturales desde la solicitud del pedido.

Duración del contrato: desde su adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: Se fija en la cantidad máxima de 8.000.000 de pesetas.

5. Garantías

Provisional: 160.000 pesetas. Definitiva: 320.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información

Excmo. Ayuntamiento de Murcia (Servicio de Contratación). Glorieta de España, 1 - 4.^a planta. 30004 Murcia. Teléfono: 22 19 33. Telefax: 220322. Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista

Relacionados en la cláusula 6 del pliego de condiciones (solvencia técnica y financiera).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

Fecha límite de presentación: Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de trece días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 8 del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Indicado en el apartado 6.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de ofertas

Lugar: Indicado en el apartado 6. Fecha: El día hábil siguiente al de la presentación. Hora: A las diez horas.

10. Gastos de anuncios

Por cuenta del adjudicatario.

11. Pliego de condiciones

De conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Murcia, 26 de febrero de 1997.—El Teniente Alcalde de Hacienda.

Número 3396

MURCIA

Anuncio para la licitación de contrato de suministros

1. Entidad adjudicadora

Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros. Expediente número 97/97.

2. Objeto del contrato

Descripción: «Suministro de gasóleo "C" para calefacción y agua caliente sanitaria en instalaciones deportivas municipales», cuyas características figuran en el pliego de condiciones base de la presente convocatoria.

Lugar y plazo de entrega: En los locales que señale el Servicio de Deportes en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas desde la solicitud del pedido.

Duración del contrato: Desde su adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: Se fija en la cantidad máxima de 13.700.000 pesetas.

5. Garantías

Provisional: 274.000 pesetas. Definitiva: 548.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información

Excmo. Ayuntamiento de Murcia (Servicio de Contratación). Glorieta de España, 1 - 4.^a planta. 30004 Murcia. Teléfono: 22 19 33. Telefax: 220322. Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista

Relacionados en la cláusula 6 del pliego de condiciones (solvencia técnica y financiera).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

Fecha límite de presentación: Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de trece días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 8 del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Indicado en el apartado 6.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de ofertas

Lugar: Indicado en el apartado 6. Fecha: El día hábil siguiente al de la presentación. Hora: A las diez horas.

10. Gastos de anuncios

Por cuenta del adjudicatario.

11. Pliego de condiciones

De conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Murcia, 26 de febrero de 1997.—El Teniente Alcalde de Hacienda.

Número 3400

LA UNIÓN

E D I C T O

Que aprobado por la Comisión de Gobierno Municipal, en sesión del día 26 de febrero de 1997, el Padrón Municipal del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, para el actual ejercicio 1997.

Se expone al público por un periodo de quince días, mediante edicto que se publicará en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y en la Recaudación Municipal, para que surta efecto de notificación a los contribuyentes de Conformidad con lo establecido en el artículo 124.3 de la Ley General Tributaria.

Contra los actos de las Entidades Locales sobre aplicación y efectividad de los tributos locales podrá formularse, ante el mismo órgano que los dictó, el recurso de reposición a que se refiere el artículo 108 de la Ley 7/85, de 2 de abril, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde la notificación expresa o la exposición pública de los correspondientes padrones o matrículas de contribuyentes.

Se comunica que el periodo de cobro en voluntaria será del 1 de febrero al 31 de marzo. Transcurrido el plazo indicado, las cuotas no pagadas serán exigidas por el procedimiento de apremio con el recurso del 20%, más los intereses de mora y costas que se occasionen.

El pago de las cuotas correspondientes podrá efectuarse en las oficinas de la Recaudación Municipal, sitas en calle Cortes de Cádiz, número 7.

La Unión, 27 de febrero de 1997.—El Alcalde, Juan Antonio Sánchez Conesa.

—
Número 3297

CARTAGENA

Área de Urbanismo

E D I T O

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 24 de enero de 1997, se adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente, el Proyecto de Estatutos para la creación de una Asociación Administrativa de Propietarios de la Unidad de Actuación, número 7, de Los Urrutias.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndole que el acuerdo que se adopta es definitivo en la vía administrativa, y contra el mismo se puede interponer recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación, previa comunicación a este Excmo. Ayuntamiento.